

Don Hermenegildo García Ríos

Falleció en el pueblo de Peñacastillo a las seis de la tarde del día 12

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Buenaventura Castillo Torcida; sus hijos Agustín, Lucas y Juan; hijas políticas Pilar S. Martín, Concepción Cabrero y María Cruz Bustamante; nietos, hermanos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 13, a las cuatro de la tarde, en Peñacastillo (barrio de San Martín), y a los funerales, que se celebrarán mañana, 14, a las diez en punto, en la iglesia parroquial de este pueblo.

No se reparten esquelas.

Don Pedro Rozada García

Falleció en Treceño (Valdáliga) el día 5 del actual

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Nieves Villar; sus hijos Manuel, Pilar, Agustín y Pedro; su madre doña Serafina García; sus hermanos Agustín, Feliciano, María (ausentes en México), Marcos, Emilia, Rosario y Fortunata; abuela, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Treceño el día 21 del corriente, a las diez de su mañana; por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Treceño 12 de diciembre de 1903.

SANTORAL

Día 13.—Domingo.—Tercero de adviento. —Santa Lucía, vi g., pat. de escrabanos y notarios, y San Oreste.—Indulgencia plenaria.

Día 14.—Lunes.—Santos Nicasio, Abundo, Justo y Espiritión, mártires.

CARLOS M. CONACHY dentista HOTEL DE EUROPA

¡Caridad!

Hace muy pocos días falleció en la calle un infeliz pordiosero, al que se le encontraron en el estómago, según la autopsia, unas onzas de aceite, huellas de aceite y gran cantidad de agua: aquel infeliz había muerto entre dos y dos media de la tarde.

En la calle de la Paz murió ayer una pobre mujer, en cuya habitación había por toda vitalla... dos patatas. No se encontraron vestigios de aceite, sal, carbón, pan... de ninguno de esos artículos de tan indispensable consumo y que rara vez faltan ni aun en los hogares donde se sufren las mayores privaciones.

La repetición de esos hechos—¡y cuántos habrá que no se conozcan!—revela que en Santander hay quien padece de hambre y que se muere de hambre.

Solo la caridad, la sublime virtud de la caridad, tan solícita en buscar a los necesitados y tan presurosa en socorrerlos, puede cohesitar y cohesitar estos grandes infortunios de la vida. Solo la caridad, reina de las virtudes, puede conseguir y conseguir dar de comer al hambriento, de beber al sediento, cubrir al desnudo, llevar pan a donde no le hay, consolar a los corazonas atribulados por la miseria, arrancar de la desesperación al que sufre las torturas del hambre, librar a un padre de los tormentos sin ejemplo y solo comprensibles del que por ellos pasa, de no poder acallar el grito angustioso y desgarrador del pequeño que se pide, con insistencia que equivale a un martirio, una migaja tan siquiera con que acallar la necesidad que siente.

Es cierto que en Santander no ejerce verdaderamente la caridad, y buena prueba de esto la ofrecen estos días las columnas de este periódico.

Las conferencias de San Vicente de Paúl, nunca bastante alabadas, hacen por su parte cuanto pueden por remediar las privaciones y templar los rigores del infortu-

nio. Los párrocos son verdaderos ángeles de la caridad, que derraman el bien a manos llenas y siempre sin que nadie lo sepa, como el interesado no lo diga en un arranque de gratitud intensa... Pero es preciso hacer más todavía para evitar, si es posible, o para tratar de evitar, por todos los medios humanos, hasta la sospecha de que hayan podido morir de hambre un hombre en la vía pública y una mujer en su exhausta morada.

Es preciso hacer más todavía en favor del que padece de miseria, sin que en ello sea parte el vicio y la holgazanería. Santander lo exige, la caridad lo reclama, la indigencia honrada lo solicita, nosotros lo imploramos con todas nuestras fuerzas.

Organícense juntas de distrito, parroquiales, como quiera que se sea, que se encarguen de descubrir a los verdaderamente necesitados y estimulen los sentimientos pios del pueblo santanderino en favor de sus pobres.

Un periódico es como un sitio público por donde pasa todo el que quiere, con la única diferencia ó con la sola limitación de que por un periódico honrado no es posible pasar más que con fines honrados.

Pues bien; desde LA ATALAYA, que es un sitio público por el que se pasa honradamente, tendemos la mano a las almas caritativas que puedan desprenderse de algo, en favor de las desgraciadísimas familias que cargan de todo.

¡Una limosna para ellas, por amor de Dios!

Lo esperábamos

No podía menos hombre de tan buen criterio y recto espíritu como el señor Horga, no podía menos de reconocer lo impropio de su proposición sobre los sueldos de los empleados municipales y lo razonado y justo de las excitaciones de la prensa en contra de la pretendida rebaja de los modestos haberes de los servidores del Municipio.

Estábamos bien seguros de que no habíamos de prosperar semejante proposición, cuyo autor había de ser el primero en reconocer, llegado el caso, la injusticia de lo que en él se proponía.

Así lo dijimos días pasados en un artículo dedicado a este asunto, y así ha sucedido. El señor Horga, rindiendo tributo a la razón y a la justicia, retiró ayer su proposición, por nosotros combatida y por toda la prensa local, explicando, al retirarla, los motivos que le indujeron a presentarla en el Ayuntamiento.

La necesidad de nivelar los presupuestos, haciendo en algunas partidas de gastos los medios de referir indirectamente los ingresos de gran suma mensuales por los parajes, en su rebaja en la recaudación por consiguiente, heja en la recaudación por consiguiente, movió al señor Horga a presentar su proposición pidiendo rebaja en los sueldos de los funcionarios municipales.

Preciso es reconocer que la intención del señor Horga nada tenía de censurable, si quiera el medio de que se valiera para conseguir su propósito nada tuviese de plausible.

Por ser así, le censuramos nosotros, a fuer de imparciales y justos, si bien salvando las intenciones del autor de la proposición rebatida.

Por eso mismo, debemos y queremos hoy apudarse la actitud del señor Horga al desistir noblemente de aquel propósito que a estas combatimos.

Y queremos también consignar aquí nuestra satisfacción por que haya despedido la causa del disgusto y de la intranquilidad que se le han apoderado de los ánimos de los empleados municipales, amenazados de una merma en sus haberes, ya mercedados por el consabido descuento—que en otras partes, por cierto, pagan al Estado los mismos Ayuntamientos, por propia cuenta, esto es, sin reintegrarse de él a expensas de los sueldos asignados a sus funcionarios.

Mas ya que el estado precario de nuestra Hacienda municipal no consenta esos «juicios», de justicia es que, al menos, no se ponga mano en los modestos haberes de los buenos servidores del Municipio, buscando en ellos compensaciones mesquinas para grandísimos quebrantos económicos, producidos, si no en toda, en muy considerable parte, por negligencias ó ineptitudes de ningún modo imputables a aquellos funcionarios.

La dinamita en Bilbao

En otro lugar de este mismo número encontrarán nuestros lectores el relato que nos ha remitido nuestro corresponsal en Bilbao del atentado de que fué objeto ayer por la mañana un tren de la línea minera de Portugalete a Galdames.

El atentado se realizó por medio de la dinamita, y si bien, por fortuna, no se consumó el castigo, fué debido indudablemente a causas independientes de la voluntad de sus salvajos autores.

Sabíamos que la calma que reina en Bilbao desde las últimas huélgas es más que real; sabemos también que en la zona minera reinan ciertos tiempos rancios que de no ser a tiempo dominados y corregidos han de ocasionar algún serio disgusto; sabemos, por último, que los jefes socialistas de la vecina capital de Vizcaya están muy envalentonados a que se vea y se oiga en la solución de la huelga un triunfo para ellos; pero nunca podíamos pensar que entrara la dinamita en acción contra las empresas donde encuentran un sustento miles de trabajadores y contra infelices obreros que, sin comercio ni beberlo, resultan víctimas, ó pueden resultarlo, de sus mismos compañeros.

Oremos que las autoridades vizcaínas, y hasta si es necesario el Gobierno, se preocupen seriamente del estado de cosas y obrarán de modo que la justicia reine paritodal y se eviten muchas lágrimas y muchos dolores.

El problema obrero, por lo que se ve, entra en Vizcaya en una fase aguda. Dado el espíritu de solidaridad que existe entre toda la masa trabajadora no sería imposible que esos mismos procedimientos trascendiesen a otras partes.

Hay que evitarlo a toda costa y, en último caso, hay que poner a la sociedad en estado de defensa, porque el empleo de la dinamita es ya algo más, bastante más, que la propaganda pacífica de una utopía.

¿SUCESO ESCANDALOSO?

Así, con este mismo título, ya por sí solo sugestivo, pero más sugestivo aún después de leído el suelto a que sirve de cabeza, publica un periódico local, cuyo nombre no hace al caso, porque se adivina fácilmente, noticia circunstanciada de un delito que es preciso inmediatamente poner en claro y castigar como se merezca, si se comprueba en todas sus partes la verdad del caso.

Y el caso, según el aludido periódico, consistió en que en una escuela de la localidad, que no se publica ni de señales, ha sido objeto un niño de seis años de tratos determinantes de un delito inefable moralmente, por lo indigno, pero que, legalmente, está bien claramente sancionado y castigado con severísima pena.

Antes de pasar adelante, debemos hacer constar que reproducimos con toda fidelidad las palabras que el periódico aludido emplea, sin alterar en lo más mínimo su construcción gramatical, y así de ello resulta que se comete otro delito, bastante más probado que el que se denuncia, no es nuestra la culpa.

Pero, en fin, incisos aparte, prosigamos. El niño objeto de los tratos determinantes de un delito inefable moralmente, etc., etc., fué reconocido a instancias de su padre por un facultativo, el cual no debió dar ninguna importancia al caso, cuando nada dijo a la autoridad competente. Llamado luego el forense señor Bravo—no sabemos si por intervención de algún letrado—reconoció a la criatura, y, apenas practicado el reconocimiento, dió cuenta a las autoridades de la existencia del delito y llevó a cabo—sigue hablando el periódico—una operación quirúrgica que raquería el estado del niño.

Hasta aquí la historia del suceso. El periódico de la cual la tomamos la cuenta con estas líneas, que también transcribimos con toda exactitud:

«Y nosotros preguntamos: ¿Cómo no se ha tenido de esto conocimiento? ¿Sólo se ha advertido también diciendo que se inventa, que se infama, que se calumnia? ¿Los que banean de que para ellos no hay clases, ni diferencias, ni el autor, sino justicia, no han de pedirlo?»

Vaya si la pedimos; y con más empeño que el periódico que se ocupa en ese delito, real ó supuesto.

¿Y por qué no hemos de pedirlo? Nos damos por aludidos para insistir en nuestras afirmaciones de siempre, es nuestras ideas de siempre, y agregamos ahora, por si acaso el periódico que nos alude no se ha percata-

do todavía, que la verdad no teme ni ha temido jamás a la luz.

Hágase, pues, luz y completa, ya que el asunto se encuentra en manos del Juzgado, que son buenas manos.

Pero si la luz de la verdad brilla y resulta que todo ha sido una trama sectaria, el periódico que la urde, ¿ya tendrá la virtud—si quiera sea por primera vez—de rectificar sus juicios temerarios? ¿Ya procederá en ese caso con la lealtad debida y dirá entonces que todo ello fué una burda conjura, como lo han sido algunas otras de que el repetido periódico fué urdimbre y portavoz, sin que una sola vez siquiera se le viese rectificar los hechos salso y restablecer el imperio de la verdad?

Venga, por tanto, justicia—lo repetimos—; hágase la luz; brille la verdad. No nos suelta.

Y si no fuese porque nos hacemos cargo del estado excepcional en que se encuentra esta capital y porque tenemos presentes las justas observaciones de la digna autoridad superior militar de la plaza y provincia, respecto de que los periódicos no procedan de modo que se provoquen polémicas entre ellos ó se exciten las pasiones populares, todavía diríamos algo más.

Pero ya basta con lo expuesto.

En memoria de un montañés ilustre

Suscripción para el homenaje a la memoria de D. PEDRO GÓMEZ OREÑA.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes names like Doña Carolina Elizaguirre, María Pérez Elizaguirre, etc., totaling 639 75.

Una explosión

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama que comunicaba haber ocurrido en una casa de la villa de Santoña una explosión.

Las noticias que se conocen, comunican que hay algunas personas heridas. Un viajero que llegó en el último tren de la línea de Bilbao nos dijo que la explosión había sido de pólvora y que en los primeros momentos había producido gran alarma.

Luego se tranquilizaron los ánimos y—según el viajero—no ha habido las fatales consecuencias que se temían en un principio. Pretendimos luego conocer algunos más detalles, por mediación de las personas llegadas en el tren de Bilbao, pero no logramos saber más de lo que dejamos apuntado, lo que nos hace suponer que las noticias que se nos suministraron son ciertas, pues, de haber revestido la explosión graves caracteres, se hubieran estos conocido en los pueblos vecinos a Santoña que tienen estación en la citada línea de Bilbao.

De España

(Despachos del día 12 recibidos a diferentes horas)

Las Cortes

En cuanto se aprueben los presupuestos, se suspenderán las sesiones de Cortes, con la fórmula de «se avisará a domicilio».

Luego que pasen las vacaciones de Pascua volverán a reunirse las Cortes, pues pretende el Gobierno que estén abiertas todo el mes de enero por lo menos.

Hospital de cliente

Telegrafan de Almadén diciendo que la Comisión enviada a aquel punto por el ministro de Hacienda ha confirmado que son exactas las denuncias hechas por el señor Lerruén en el Congreso, acerca de las deficiencias que se observan en el Hospital minero de aquel punto.

Mal tiempo

Hoy es un día de lluvia persistente en Madrid, tan persistente y constante que recuerda los días lluviosos de invierno de los puertos de la costa cantábrica.

Los conservadores

Según noticias de Zaragoza los amigos del señor Castellano le obsequiarán con un banquete.

Se considera un hecho la unión de todos los elementos conservadores.

Protestas

Comunican de Villagarcía que la Cámara de Comercio ha dirigido telegramas de protesta al presidente del Consejo y al ministro de Marina

con motivo del propósito de rebajar de categoría la capitanía de Marina de aquel puerto.

Asuntos parlamentarios

En cuanto acabe en el Congreso el debate sobre el proyecto de descanso dominical, que hoy probablemente quedará aprobado, se pondrá a discusión el de subvención a Madrid en concepto de capitalidad.

El presupuesto de Marina

El ministro de Marina modificará el presupuesto de su departamento aumentando algunas sumas para atender a servicios indotados.

El descanso dominical

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas ha manifestado que probablemente esta tarde quedará aprobado el proyecto del descanso dominical.

No quieren huelga

Telegrafan del Ferrol diciendo que los operarios maquinistas se han negado a secundar la huelga de los obreros electricistas.

Motín

Comunican de Las Palmas que en Villaseco ha habido un motín por cuestión de consumos.

Resultaron algunos contusos, habiéndose hecho varias detenciones.

Cuestiones sociales

Un despacho de Alcalá dice que con motivo de los sucesos de Mejorada ha habido seis heridos.

Los obreros se niegan a trabajar en varias casas en construcción. Igual actitud han adoptado en otros pueblos próximos.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió la Junta municipal de asociados para la discusión y aprobación de los presupuestos.

Presidió el alcalde señor López Dóriga y asistieron los señores Horga (don Ricardo y don Tomás), San Martín, Leguina, López Moral, García del Moral, Elizalde, Raba, Herrero, Trucba, Ruiz Martín, Gómez y Gomez, Osuso, Padraja, Marañón, Ruiz (D. B.), y Gutiérrez Velez; y los Asociados, señores don Leopoldo Gutiérrez, don Máximo Gándara, don Antonio G. Chaves, don Julio Torre, don Ceato Perado, don Simón Calzada, Nicolás Alzada, Segundo Varela, Alfredo Alday, Eufemio Linacero y Francisco Ocampo.

Una explosión

Se presentan las cuentas del año 1902, manifestando el síndico que están conformes con las disposiciones de la Ley municipal y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de 4 de noviembre último.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Raba y Gutiérrez Velez y de los asociados señores Alday y Chaves, para que las examinasen.

Dase lectura a continuación de una moción de la Alcaldía acerca de las necesidades del obrero por falta de trabajo. Advirtiese a los señores Asociados que el Ayuntamiento acordó destinar cinco mil pesetas al socorro de los obreros y clase menesterosa, del capítulo de socorros domiciliarios.

El señor Horga recuerda que el presupuesto se consignaron 20.000 pesetas para dicho objeto, pero que, a propuesta del señor Herrero, se consignaron solo 5.000, en previsión de que se terminaran antes de terminar el actual ejercicio.

El señor López Herrero dijo, que propuso 5.000 por estar a fines de ejercicio; y caso de que hiciera falta más, podrían ser más recursos de los presupuestos de 1904.

Fué aprobada la moción del Alcalde, consignándose las 5.000 pesetas.

De España

(Despachos del día 12 recibidos a diferentes horas)

Las Cortes

En cuanto se aprueben los presupuestos, se suspenderán las sesiones de Cortes, con la fórmula de «se avisará a domicilio».

Luego que pasen las vacaciones de Pascua volverán a reunirse las Cortes, pues pretende el Gobierno que estén abiertas todo el mes de enero por lo menos.

Hospital de cliente

Telegrafan de Almadén diciendo que la Comisión enviada a aquel punto por el ministro de Hacienda ha confirmado que son exactas las denuncias hechas por el señor Lerruén en el Congreso, acerca de las deficiencias que se observan en el Hospital minero de aquel punto.

Mal tiempo

Hoy es un día de lluvia persistente en Madrid, tan persistente y constante que recuerda los días lluviosos de invierno de los puertos de la costa cantábrica.

Los conservadores

Según noticias de Zaragoza los amigos del señor Castellano le obsequiarán con un banquete.

Se considera un hecho la unión de todos los elementos conservadores.

misión solo haya presupuestado tres mil.

El señor Bolado manifiesta, que de lo expuesto por los señores Horga, López Moral y Elizalde nada en los asociados gran confianza y no sabían si debían votar ó no las veinte mil pesetas propuestas por el señor Elizalde.

El señor Horga dice que las veinte mil pesetas que propone el señor Elizalde le parecen mucho, y las tres mil propuestas por la Comisión le parecen poco; por lo tanto propone se consignen ocho mil pesetas.

El señor García del Moral declara que está conforme con lo expuesto por el señor Horga, en cuanto a la interpretación de la ley sobre los derechos de los asociados; pero que, cuando estos tienen una duda, es necesario explicarlos; y lo hace el señor García del Moral, diciendo que una cosa son terrenos sobrantes y otras parcelas.

Interviene el señor Bolado, manifestando que él se lamentaba de que siendo la venta de terrenos una fuente tan rica de ingresos, estuvieran detenidos tantos expedientes.

En cuanto a los derechos de los asociados—añadió el señor Bolado—sé muy bien cuáles son.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Horga, diciendo que él no ha querido quitar derechos a nadie; que lo que quiso fué explicar por qué estaban tantos expedientes detenidos.

Y contestando al señor García del Moral, dijo que terrenos sobrantes y parcelas era, para los efectos, lo mismo.

El señor Elizalde habla de nuevo, aludiendo al señor García del Moral.

El alcalde le advierte que no se salga de la cuestión y le da un campanillazo.

Vuelve a hablar el señor Elizalde, dirigiéndose al señor Leguina.

Nuevo campanillazo de la presidencia.

El señor Elizalde, sin inmutarse, antes bien, sonriéndose, insiste en que existen muchos expedientes detenidos y en que se pueden recaudar las 20.000 pesetas.

Se somete a votación nominal la proposición del señor Elizalde y es desechada por todos los votos, menos el suyo.

Ante tan tremenda derrota, el señor Elizalde se sonríe.

Otras después la proposición del señor Horga, que pide 8.000 pesetas, y es aprobada, con el voto del señor Elizalde, que votó a favor de la proposición del señor Horga.

Apruébanse las relaciones números 19, 20 y 21, entrando a discutir la 22, dando pie el señor López Herrero, que manifiesta que votará en contra, porque los concejales se han empeñado en elevar las partidas, haciendo un presupuesto mentido.

El señor San Martín, replica que lo que se ha hecho ha sido poner números, para que sirvan de estímulo a quien se siente en ese sitio (sentado a la presidencia); que porque un año hay sido bja la recaudación, no por eso se ha de desmayar y quedar en las cifras bajas, sino por el contrario poner todos los medios para aumentar cuanto se pueda la recaudación.

Ahí, repite el señor San Martín, se consignaron los números, y no se dice: esto se recaudará; sino esto se puede recaudar, si se trabaja como se debió. Si no se recaudara lo consignado, ya se arbitrarían recursos.

El señor Herrero vuelve a hablar diciendo que devuelve al señor San Martín su argumento, porque si es bueno consignar alto para trabajar y conseguir cuanto se pueda mejor es consignar poco, para si se recauda más aplicarlo a los capítulos correspondientes.

Añade que hay que decir las cosas con frescura y confesar que se trata de hacer un presupuesto de mucha base.

(El señor García del Moral hace signos afirmativos y se sonríe).

Continúa diciendo el señor Herrero que no se puede negar la baja de consumos, pero es porque la población no está en las mismas condiciones que en años anteriores. ¿A qué viene a decir, señores?

La Comisión, agraga, se ha atemperado a los datos del año actual; es así que este año ha habido enorme baja en la recaudación; luego la Comisión ha hecho bien en fijar menor cantidad de ingresos por consumos, que la aprobada después por el Ayuntamiento. ¿Por qué ha habido tal baja? Nadie lo ha dicho; ni yo quiero ahora discutirlo.

El señor San Martín: ¿qué es el presupuesto adicional? ¿No es una mentira? (Señor Herrero: sí). Pues bien, de haber mentiras, más quiero llevarla al presupuesto adicional, que al ordinario.

Todo depende, añade el señor San Martín, en cuanto a la recaudación, de cómo se aprierte la mano.

Se dirige a los asociados, excitándoles a votar la cantidad aprobada por el Ayuntamiento.

Vuelve a tomar parte en el debate el señor Horga y dice: Según el señor López Herrero, el presupuesto aprobado es una mentira; y se funda en que la recaudación ha disminuido.

Pues bien; si la cosecha se desgracia, no debemos volver a sembrar. ¿Es esto lógico? Al contrario, se debe remediar ese mal. Si ha bajado la recaudación, debemos arbitrar medios para que la recaudación aumente.

Las estadísticas de las recaudaciones obtenidas desde el año 1899 y prueba que los presupuestos han ido aumentando cada año.

El señor Alday les datos que prueban la baja de la recaudación en las cosechas, en las harinas y en la leche, que ha sido hasta de un 26 por 100; y dice que la baja principal está en los vinos y aguardientes, porque se introducen vinos de mucha graduación y luego se venden con mucha agua.

El señor García del Moral dice que está conforme con los datos leídos por el señor Alday; pero que en cuanto al vino, había que modificar la ley de consumos.

Suficientemente discutido este asunto, propuso el señor Horga que los derechos de la avena fueran los mismos que los que paga la cebada, 16 céntimos.

El señor Raba habla muy stinadamente acerca de la avena y de la cebada, y hace observaciones para que no se modifique la tarifa.

Se comete a votación nominal la proposición del señor Horga y es aprobada.

Se también aprobadas las Relaciones 23 y 24, y se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Renúnciase la sesión a las tres y cuarenta minutos, comenzando a discutirse el presupuesto de gastos, siendo el primero la rebaja del 10 por 100 de los sueldos de los empleados que disfrutaban un haber anual de 1.500 pesetas en adelante.

El señor Herrero dice que votará en contra, por creer que la rebaja de los sueldos es injusta y perjudicial. Injusta, por los tiempos que atravesamos; perjudicial, porque al empleado que no se le paga bien, se le pone en el disparadero de hacer ciertas cosas que pueden perjudicar los intereses municipales.

El señor Horga dice que se ve obligado a tomar parte en esta cuestión, por haber sido

autor de la proposición que pidió dicha re-

añada que lo hizo por el empeño de la Comisión en introducir ciertos aumentos;

Dice también que le era duro y sensible castigar ciertos capitulos, pero que ya advirtió por qué lo habla hecho.

El señor Gómez y Gómez dice que ha oído con gusto lo expuesto por el señor Horga; pero que, como suprimió la rebaja de sueldos, queda desvirtuados los presupuestos, propone que las 10.000 pesetas que resultaban de la rebaja, se usen disminuyendo el número de empleados, pues cree que en algunas oficinas hay exceso de empleados.

El señor Horga dice que se puede autorizar a las comisiones para que niveles esas diez mil pesetas; y que, esto no obstante, puede consignarse que se vayan amortizando plazas, según vayan ocurriendo las vacantes.

El señor Herrero replica que la Junta de Acotados no puede tratar la cuestión de quitar ó poner empleados.

Responde el señor Gómez, diciendo que el señor Herrero no le ha entendido; que él ha hablado de quitar y poner partidas, y esto puede hacerlo la Junta de Acotados.

El señor Aloy expone algunas dudas, que le son explicadas, dándose por satisfecho.

El señor Leguina se refiere a las manifestaciones hechas por el señor Horga y propone que el acuerdo que en esta Relación se tome acerca del sueldo de los empleados, sea general, para no repetir la discusión otra vez cuando salga en los presupuestos algún empleado.

A petición del señor Elizalde se aumentan hasta 650 pesetas anuales las 456 que cobra la mujer encargada de la limpieza del salón de sesiones.

Se aprueban las Relaciones números 2 al 14; el señor Leguina, en la Relación 7, se opone a la cantidad de gastos de representación en Madrid, adjudicados al señor Leguina el señor Gómez y Gómez.

En la Relación número 15 se lee una proposición firmada por los asociados señores Torre y Gándara, pidiendo aumento de sueldo para los empleados de la estufa de desinfección.

Léese, a petición del señor Horga, un expediente de la Comisión de Policía, acerca del mismo asunto.

Después de larga discusión, en la que tomaron parte varios consejeros, repitiendo lo mismo que habían dicho al tratar el asunto en sesión de Ayuntamiento, se pone a votación la proposición de los señores Torre y Gándara, y es desechada por 12 votos contra 9.

Se aprueban las Relaciones números 16 al 22, votando en contra la 16 al señor Gómez y contra la 17 el señor San Martín.

En la Relación 22 se lee una solicitud de la Sociedad de Seguros, pidiendo una subvención, y es desechada.

A la 23, se lee una reclamación, que pasa a B. mejo nota del maestro del Sardinero. Se aprueban también las Relaciones números 24 al 34.

En esta Relación se discute largamente la cantidad presupuestada para el alumbrado y saneamiento del Sardinero.

La Comisión propone 50.000 pesetas para el Sardinero y 20.000 para la ciudad.

El señor Horga dice que no se opone por sistema a que se consignen 50 mil pesetas para el Sardinero, sino porque no han de poder emplearse en un ejercicio. Porque si el sumo se podría trabajar 6 meses y en este tiempo no se pueden gastar 50 mil pesetas.

Añade que bastan 25 mil; pero que, por no rebajar tanto, propone para el Sardinero 30 mil pesetas y otras 20 mil para la población, total 50; y las 10 mil que resten hasta 70 mil que se proponen, dedicadas a llenar el hueco que ha quedado, suprimiendo la rebaja de los sueldos de los empleados.

Tercera en la discusión el señor Gutiérrez Vélez, diciendo que es necesario gastar cincuenta mil pesetas y que se puede y se deben gastar, porque en opinión de esa eminenencia facultativa, el Sardinero, tal como está no puede ser habitado.

Recifica el señor Horga diciendo que tiene la evidencia de que no se puede gastar ni el 50 por 100, pero que para que se vea no tiene criterio cerrado y con el fin de poder recordar cuando llegue la ocasión lo que hoy ha expuesto, reformo su enmienda proponiendo que se destinen al Sardinero ochenta mil, veinte mil a la ciudad, y las diez mil que quedan hasta sesenta se destinen a la nivelación.

Se aprueba la enmienda del señor Horga, y también las relaciones números 35 al 53, votando contra la 49 el señor Gómez y Gómez.

El señor Elizalde propone se consignen 200.000 pesetas para la carretera, que, pasando por los pueblitos, vaya al Sardinero; pues, dice, que nada más justo, que el que se comanda esa carretera a esos pueblitos, que pagan sólo por el tres mil pesetas, cuando en la ciudad no se paga una peseta.

La proposición del señor Elizalde es aprobada por 17 votos.

El señor Elizalde escribe de satisfacción, que le ha salido a la cara con colores de grana.

Los señores Vélez y Aloy, que han votado en contra, explican sus votos.

Se aprueban las Relaciones 54 y 55, que son las últimas.

El señor Horga propone que al primer celador de la estufa, se le asignen 250 pesetas para gastos propios de su cargo.

Se aprueba.

El señor Leguina propone se nombre una Comisión que nivele los presupuestos.

El señor López Moral dice que la Comisión de presupuestos no ve medio de poder hacerlo.

El señor presidente replica que la Comisión es la que, por la ley, está obligada a ello. Y la Comisión sebrá como le parezca. Y propone que los señores Horga, Leguina, Aloy y Bolado se usen a la Comisión de presupuestos, para buscar la nivelación.

Son aprobados el presupuesto de Euzencho y de Melibón y la continuación de la ejecución de impuestos.

La Comisión nombrada por la mañana para el examen de las cuentas del año 1902, manifiesta que las ha examinado y encontrado bien, y son aprobadas.

Se levanta la sesión a las seis y quince de la tarde.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12—4'30 t.

Congreso

Abrease la sesión a las diez y veinticinco.

Preside el señor Romero Robledo. En el banco azul se hallan los señores Maurr, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Signa el debate sobre el descanso dominical.

El señor López Puigerver pregunta cual será, si se aprueba el proyecto, el criterio que seguirá el Gobierno, cuando una vez establecida la ley haya que determinar respecto a las relaciones de los obreros con el Estado cuando este sea patrono, en los días feriados, excepto los domingos.

El señor Tovar, de la Comisión, contesta diciendo que eso quedará como otros particulares, para concretar en cada caso.

El señor Puigerver se congratula de que se trabajara todos los días feriados menos los domingos.

Terminada la discusión de la totalidad se entra en la discusión del articulado.

Se leen, apoyan y desechan varias enmiendas relativas al artículo 1.º

Léese una enmienda del señor Canalejas pidiendo que el descanso dominical se haga extensivo a las empresas periódicas.

El señor Silió, en nombre de la Comisión, dice que está conforme con el espíritu, aunque no con la letra de la enmienda del señor Canalejas, y ruega a éste que la retire puesto que la prohibición de publicar los periódicos se consigna en el Reglamento para la ejecución de la ley.

Queda retirada la enmienda. (Continúa la sesión.)

Atentado salvaje

Nuestro correspondiente en Bilbao nos escribe con fecha de ayer, 12, lo siguiente: El director del ferrocarril de Galdames ha denunciado al Gobernador militar un hecho salvaje ocurrido esta madrugada.

Al empezar hoy los trabajos a las cinco y media de la mañana salió un tren de Galdames que desatrolló a la salida del túnel de la boya, poco antes de llegar al cruce.

Como aún no había amanecido, para conocer las causas del desmoronamiento, hubo necesidad de emplear linternas para reconocer la vía. Se vio entonces que los carriles estaban destruidos a consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita.

Los salvajes autores del atentado le iban colgando en el cruce de la línea 14 cartuchos de dinamita, perfectamente unidos por medio de hilos metálicos, que se habrían pasado el tren hubieran explotado, haciendo volar todo el convoy y causando una verdadera catástrofe.

El director del ferrocarril rogó al Gobernador militar se ejerce la debida vigilancia, a fin de evitar estos hechos vandálicos que pueden ocasionar en Vizcaya días de verdadero luto.

El Gobernador militar ha prometido atender el justo ruego del director del ferrocarril de Galdames.

Del Extranjero

(Depuclios del día 13 recibidos a diferentes horas.)

La cuestión Oriente

Dicen de París que se espera muy pronto una solución satisfactoria en la cuestión de Oriente.

El viaje regio

De Lisboa telegrafían que en el baile dado anoche en Palacio lucieron todas las condecoraciones los invitados del elemento oficial, tanto españoles como portugueses.

El presidente del Consejo, señor Maurr, ha sido agraciado con la gran cruz y la espada de la Orden de la Torre, una de las más distinguidas del vecino reino de Portugal.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa rezador, de seis a ocho y media y a las diez; a las nueve la conventual, con sermón que predicará el señor Magistral.

Por la tarde, a las tres, Oficio divino y Rosario.

SANTISIMO CRISTO.—A las siete y media y diez, misa rezadora; a las ocho y media la parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, Congregación del Ostensorio; al anochecer, Rosario.

COONS LAION.—Misa a las seis y media, ni se y once; a las ocho la parroquial, con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las tres, sermón a la Santísima Sacramentos y Congregación del Ostensorio; a las cinco y media, Rosario y lectura espiritual.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho, misa, cada media hora; a las nueve la parroquial, con plática; a las once y doce, misa.

Por la tarde, a las tres, Rosario de la V. O. T.; a las tres, Doctrina a los niños; a las cinco y media, Rosario.

ANUNCIACION.—De seis a doce, misa; a las nueve, misa mayor, con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las cinco y media, el ejercicio de la Novena de Animas, que la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana celebra todos los años.

SANTA LUCIA.—De seis a nueve, misa cada media hora; misa a las diez, once y doce (misa de once se celebrará en la capilla de las Hermanas de los Pobres) a las diez y media, misa solemnísima a grande orquesta y sermón a cargo del M. L. a don Pedro Santiago Camporrodonado, canónigo de la S. I. Q.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnemente; a las cinco y media dará principio la Novena de Santa Lucía con los ejercicios de costumbre y cánticos, terminando con la adoración de la reliquia de la Santa.

GRADO CORAZON DE JESUS.—Misa desde las cinco y cu, cada media hora; a las siete y media Comunidad general de los Esauistas y de la Señoras de la Conferencia de San Vicente; a las nueve y media, Congregación de San Eusebio; a las diez, la de San Luis. Después de la misa de las diez y media, habrá para los Estanislavos rifa de bonitos y preciosos objetos.

Por la tarde, a las tres y media, Oficio de los niños; a las cuatro, Congregación de los Hijos de María; a las cinco y media, Rosario y letanía.

S. N. I. D. U. L.—Misa a las seis, ocho y once y media; a las once y media, explicación del Catecismo.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños; a las cuatro, Santo Rosario, exposición de S. D. M., letanías con oraciones y reserva, terminándose con la Santa Estrella.

El día 16, miércoles, dará comienzo en dicha iglesia la Novena preparatoria a la Fiesta de la Natividad de N. S. I. Q. Los actos religiosos tendrán lugar los días laborables a las cinco; y el domingo, 20, a las cuatro de la tarde.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra R. gino Hernández Expósito, procesado porque en la tarde del 22 de junio, Concepción Barnardo Martínez, operaria de la Fábrica de Tabacos, salió del portal de su casa con Amelia Tuedo y Carmen Martín y se acercaron a la ciudad. Concepción en su estado al procesado, sacó un cuchillo y le dió varios golpes, causándole lesiones que curaron a los tres días, quedándole como deformidad una cicatriz en la mejilla derecha.

El fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves y de autor al procesado, con la circunstancia agravante de parentesco, y pidió se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización, con cuya petición estuvo conforme la defensa.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de esta ciudad, seguida contra Ignacio Fernández Moreno, acusado de que al salir del baile titulado «El Político» la noche del 23 de febrero último Juan Mangas, dicho procesado disparó sobre ella un tiro de revólver y le causó una lesión que curó a los 17 días.

El fiscal pidió se impusiera al procesado como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 34 pesetas de indemnización, y la defensa sostuvo que no procedía imponer a dicho procesado más que un año y un día por concurrir en su favor dos circunstancias atenuantes.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista San Francisco, 13, 2.º.—De 10 a 1

Lo de siempre Hoy no han venido en que a nuestra redacción sobre esos niños que recorren las calles insultando a las personas que encuentran a su paso, faltando a la moral y a la decencia.

Como nosotros los que les hemos visto jurando como estragados, hablando torpemente, profiriendo insultos a toda persona que pasaba junto a ellos, en la cascata de la Atayaya. Y un caballero, indignado justamente por chistes groseros y frases malsonantes que dirigieron a una joven, prometió de estos escandalosos niños que tan bajan la cultura de Santander.

Y a través usted con ellos. Ya verá como le pone la familia. En resumen: otra recomendación que hacemos a la guardia municipal.

Ayer tarde, al pasar una mujer cargada con un cesto, en el que llevaba algunas ropas, resbaló, cayendo el cesto y rompiendo un cristal de la puerta de un establecimiento de la calle del General Espartaco, esquina a la de Gándara.

La pobre mujer, llorosa y afligida, se disculpaba buenamente ante el dueño de la tienda, y el buen señor le perdonó el cristal. La mujer continuó su camino agradecida y contenta.

El tiempo Antes cuando las gentes no tenían algún asunto importante de que hablar, hablaban del tiempo, que desempeñaba sin protesta el humilde papel de *paríquino*. Ahora la conversación principal, la que preocupa a todo el mundo es la referente al tiempo que nos han traído los días invernales.

Si de a esto mucha más importancia que al flamante ministerio que preside olímpicamente Maurr... ¿pesar de estar de estrens.

Se espera con creciente ansiedad un par de días soleados y buenos para que la gente pueda disfrutar de los malos ratos pasados.

Pero el mal tiempo sigue siendo el tirano, y nos atormenta con sus protestas de mal genio.

Cuando nos empezamos a consolar por la relativa ausencia del agua, asomó su soplo el viento Sur, que bramó en la noche del viernes fuertemente, arrastrando algunas vantas y rompiendo muchos cristales.

Ayer, ya más apaciguado el viento, no quise molestarnos tanto; pero se pasó el día amontando sus gacetas de soplar. Al agua volvió a molestarlos, aunque no tan zumbante, y pasó la gente enseñando las caras tristes.

Ya veremos si hoy, domingo, podemos pasar sin las molestias del mal tiempo.

Vega Quintanilla

Plensuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arco, n.º 4. Trabajos de coronas, puentes y dientes empig; aparatos nuevos sistemas—sin palear—en oro, platino, aluminio y oncho. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor. Curación de todas las enfermedades de la boca. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Telegrafían desde Pamplona a un colega de Bilbao: «De un casa de Tafalla, ha salido hoy para Madrid el nuevo gobernador de Santander, don Jovaro Pérez Mosso, el cual tomará posesión de su cargo muy pronto.»

No ruegan desde Gijón la reproducción del siguiente artículo: «A mediados de octubre desapareció de la casa paterna el niño Jesús Fernández Suárez, de 12 años de edad. Vestía pantalón corto de pana y abrigo de medio tiempo. Era moreno, de ojos castaños, y de estatura bastante or cida para la edad que tenía.

Armada la familia, y mi niño le corrían algunas desgracias, suplica encarecidamente a las señoras cursa pá rones, y a las señoras Comandantes de los puestos de la guardia civil, la busco del citado niño, y le conduzcan (se mostrarán los gastos) ó den noticia de su paradero a don Roque Fernández, San Bernardo, 32, segundo, Gijón.

El Ju a especial que entiendo en la causa por los pasados deplorables sucesos, cita a Oledonio So. V. r. e. l. para que en el término de diez días se presente en el Juzgado de esta capital.

En la noche del 10 del corriente se apareció por un individuo llamado Juan Bonach a la casa del vecino de Sámano, don José María Llanos, rompiendo una ventana y robando.

La guardia civil de Castro Urdiales, ha detenido al Bonach, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Ayer fueron curados en este botánico establecimiento: Tomás Camus, de una contusión en la articulación del pie derecho. Eusebio Ortíz, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Francisco Pérez, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

En la noche del 10 del corriente se apareció por un individuo llamado Juan Bonach a la casa del vecino de Sámano, don José María Llanos, rompiendo una ventana y robando.

La guardia civil de Castro Urdiales, ha detenido al Bonach, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Ayer fueron curados en este botánico establecimiento: Tomás Camus, de una contusión en la articulación del pie derecho. Eusebio Ortíz, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Francisco Pérez, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

M. Maximino Reniz, de una herida contusa en la región occipital. Valentin Torre, de una herida incisa en el dedo pulg. r. d. de la mano derecha. Menesú Díz, de una contusión en el dedo medio izquierdo.

Ayer un individuo llamado José Lla'a, insultó y amenazó con matarle, al dueño de su casa José Quavedo.

En la bronca intervinieron un guardia municipal, a quien el Lista dijo que le iba a cortar las orejas, tal vez acordándose del yanqui «trafalaris» que pagó algunos miles de dólares por las de un individuo desconocido.

El desorejado, fué alojado en la prevención.

Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde 80 pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Dice El Noticiero B. o. i. n. e. «En la taberna de Cabano Martínez, en la barriada de Las Matas, del concejo de Soporia, rizaron días pasados los obreros Antonio Blanco Fernández, Maximino Alonso Rosas y Fidel Gutiérrez González, de Lugo, Burgos y Santander respectivamente.

El Fidel Gutiérrez, que cuenta 23 años de edad, sufrió una grave herida en el pecho causada con un navajo.

La reyerta fué motivada por el uno ú otro de los adversarios debía pagar un vaso de vino que habían bebido. La benemérita detuvo a los agresores, ocupándose una navaja ensangrentada y la hoja de un puñal.»

La guardia civil de Santillana ha denunciado a varios individuos, por tener guardado pastando en derrota, de los pueblos de Oiguñza y Novales.

La guardia civil del puesto de Ontaneda da cuenta al Gobierno civil de que en dos días seguidos ha visto numerosas cabezas de ganado pastando en derrota del pueblo de Pando, sin que a pesar de sus averiguaciones haya dado con los nombres de los dueños del ganado para denunciarlos.

La administración de Hacienda de la provincia hizo en el *Boletín* Gobierno civil un anuncio en el *Boletín* Oficial la relación de los proyectados a rastrear concisamente para subasta durante el año 1904.

Embajada Comerotal Según noticias que leemos en la prensa provincial, prafrase un brillante recibimiento a los comisionados a su llegada a Otdiz, donde desembarcarán para dirigirse a Madrid.

Las principales Asociaciones y entidades mercantiles se proponen rivalizar en demostraciones de entusiasmo para con sus representantes, como débil recompensa hacia los que han abandonado sus quehaceres habituales y se han arrojado los peligros y molestias del Océano para tratar de abrir nuevos caminos a la actividad fabril que en el mundo comarcal ó industrial de nuestra patria se está desarrollando.

CEMENTO PORTLAND MARCA CORDERO

Empleo con resultados inmejorables en las principales obras hidráulicas de esta provincia. E. PRESANES 20—MÉNDEZ NÚÑEZ—20

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer: Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 742'3. A las doce de idem... 743'4. A las seis de la tarde... 745'0.

Temperatura: A las ocho de la mañana... 12'0. A las doce de idem... 14'0. A las seis de la tarde... 11'4. Máximum del termómetro... 14'5. Mínimum idem... 10'4. Tendencia del barómetro... anbir.

De elecciones La Comisión provincial anuló, en la última sesión celebrada, las elecciones verificadas en el distrito octavo de esta capital (Santa Lucía).

Errata En una noticia que con el título «sociedad metalúrgica» publicamos ayer, dijimos que uno de los socios era José Cantero, debiendo decir que era José Cantero Villagrán. José Cantero es otro, es un mozo de equipajes que no re mete en esos cosas de las.

Hoy a las doce celebrará la junta general que prescribirá el reglamento de las señoras de las Conferencias de San Vicente de P. u. l. y señoras del *Rosario*. La junta se verificará en los salones de las Escuelas de la calle de Padruco y será presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, dirigiendo al final, según acostumbra, un elovente discurso a tan enérgica concurrencia. Se suplica la asistencia de las señoras socias é invitadas al acto.

Corrimos de la excelente revista madrileña *La Lectura Dominical*. «Los sombreros de las señoras—Estos días se ha hablado mucho de la orden prohibiendo a las señoras que usaran los sombreros a las horas de los Santos. Y a propósito: ¿nos deberían fijarnos en esto las señoras que usan para ir a la iglesia sombreros más ó menos grandes, que a más de distraer la atención de los fieles, impiden a veces v. r. al sacerdote celebrante? La señora que va con sombrero a la iglesia da muestra de poca reverencia a la casa de Dios, dice un colega; y añade: «¡Oh! ¡Cómo quisiera que todos los templos fueran en esto tan severos como la nueva bien alabada capilla del Colegio del Patriarca de Valencia, cuyas sabias constituciones prohíben terminantemente a las señoras la entrada con sombrero!»

Un infeliz que pedía limosna fué conducido a la guardia municipal, por habersele ocupado un cachillo bastante grande y una navaja.

¡Buenas razones para inspirar piedad!

En la calle del General Espartaco arman ayer una bronca de padre y muy señor mío tres mujeres.

Hubo en ullos golpes, desgarró de ropas y destrozó de cachillos, y el guardia de punto sacó un libro de tomar apuntes, no se vio sino con el propósito de escribir algún sinete de costumbres.

Fumadores a la huelga Un colega bilbaíno publica el siguiente escrito con el que estamos muy conformes.

Bueno y estando se va a deslejar la huelga de los fumadores?

Porque de tiro de poco quien pueda fumar un cigarro va a ser considerado como Croso ó por lo menos como pariente cercano de éste.

Se han hecho muchos chistes acerca de la mala calidad del tabaco de la Arrendataría y de las materias extrañas que suelen aparecer en los cigarrillos de papel.

La compañía en cambio, se ha limitado a aguantar pacientemente las burlas... y a subir el precio del tabaco picado y de los cigarrillos.

Ahora ha vuelto a dar un empujón a los tabacos habanos. Tan pequeño, que alguno de esos tabacos costaba ayer doble precio que el día anterior.

Siguientemente la Arrendataría habrá sacado la cuenta de que tabacos habanos solo los fumaba los burgueses; y que pueden pagarse bien.

Vega anglo-normanda procedente de las cuadras de Mr. Roy de París, se vende sola ó enganchada. Darán rón en la cuadra de Lista, Concorrida 7, Santander, y almacén «La Barata», en La Oveada.

Caridad Ayer la pedimos a las almas buenas para una desgraciada familia, que ha estado en buena posición, y no la pedimos en vano.

La caridad de nuestros lectores y amigos ha escuchado presurosa a romedija la necesidad.

Bien sabemos a qué puertas llamáramos; a unas puertas que jamás dejan de abrirse a la voz del pobre, que es la voz de Dios.

He aquí la suma de lo recibido para la familia que ayer anunciamos: Don César Graco, un cuarto de gallina y media libra de carne; una señora, una arroba de patatas y una peseta; un caballero, 2; un suscriptor, 10; dos niñas, 5; un señor, 5; un caballero, 1; una familia, 2; don Ricardo G del Moral, 2; una señ re, un traje y 1 peseta; don I. G. 5; don José María Martínez, 2; una señora, 4; una señorita, 1; una señora, 5; otra señora, 2; M. A., 1; un estóico, 1; D. Mauro González, 2; una señorita, 2; otra id., 2.—Total, 56 pesetas.

De este total se entregaron ya a la pobre familia, ayer mañana, 19 pesetas, el cuarto de gallina, media libra de carne, una arroba de patatas y un traje de caballero.

Figúrense nuestros lectores la alegría que ayer habí recibido la familia citada. Todo era allí bendicir a Dios y a las almas caritativas.

Desde el fondo de la miserable bodega de la calle del Cón, donde habita la familia necesitada, envía éste, por medio de nuestro medio, las más expresivas gracias a todos sus bienhechores y pide al Cielo premio y aumento su caridad.

Hoy, 13, es el último día que estará en Santander el auxiliar técnico, representante ortopédico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Fumacoral, 19 y 21, y recibirá de diez a seis, a todos los que deseen encargarse al aparato moderno mecanismo-regulador articulado para las HERNIAS (QUEBRADURAS), deformaciones del pecho, espalda, piernas ó plomos, etc.

Hotel de Europa, cuarto número 20 SOLAMENTE HOY

En un terreno próximo al convento de las Siervas de María, propiedad de los herederos de don Santos Zorrilla, hubo ayer un desprendimiento de tierra, por la falta de un muro de contención.

Los dueños fueron denunciados a la Alcaldía.

Éxito seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En Treeño ha fallecido, confortada su alma con los Santos Sacramentos, don Pedro Rozada García, a cuya atribulada familia desemos nuestra resignación cristiana para soportar tan sensible desgracia.

Reciban todos los deudos del finado nuestro sentido pésame, y ruegan con nosotros

BOLSAS

DE MADRID		Día 11	Día 12
Interior serie	F	77 40	77 45
>	M	77 40	77 50
>	D	77 45	77 50
>	U	77 60	77 70
>	A	77 65	77 70
>	G y H	77 65	77 70
Amortizable 5 por 100, D.		96 35	96 55
>	M	96 35	96 55
>	D	96 35	96 55
>	U	96 45	96 65
>	A	96 45	96 65
Cédulas al 5 por 100,		102 2 1/2	102 1/2
Cédulas al 6 por 100,		101 5/8	101 7/8
Banco de España,		485 50	486 00
Tabacaleras,		448 00	448 00
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Francia,		35 85	35 75
Ejército,		34 22	00 00
Interior fin,		77 45	77 45
Interior en París,		89 50	89 30

Plaza de Santander
Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 12 DE DICIEMBRE

	Papel	Dinero
Banco de Santander, segunda emisión	146	—
Minas de Puente Arce	48	—
Minas de Herrer	58	—
Azucarera Palentina	54	—
I.ª Montañesa	66	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar	—	118
Idem del de Santander á Bilbao, 1.ª	102	101 1/2
Empréstito Municipal, 100	—	—
Idem Junta de Obras del Puerto	—	106

Operaciones del Colegio de Corredores
Empréstito Junta Obras del Puerto, pesetas 25.000, á 106 por 100.

Temporal.—Naufragio
Un despacho de Palma dice que, arrastrado por el temporal reinante, que es violentísimo, se ha estrellado contra las rocas de la costa un barco de pesca.

Afortunadamente, los tripulantes fueron salvados, cuando estaban ya á punto de perecer, por una embarcación que acudió en su auxilio, arrojando el peligro de ser también deshecha contra las rocas por la furia del viento y de las olas.

Juicio suspendido
Dicen de Zamora que se ha suspendido el juicio del crimen de Fermoselle hasta el próximo cuatrimestre, por enfermedad de uno de los procesados.

Propósitos de Ferrándiz
El nuevo ministro de Marina, señor Ferrándiz, tiene el propósito de reformar el presupuesto de su departamento sin introducir en él aumento alguno.

A este fin suprimirá algunas partidas para aumentar, en cambio, la consignación para la habilitación de los puertos militares.

Si no se aprueban los créditos de Marina, el primero de enero habrá que despedir de los tres arsenales 1.500 obreros.

R. I. P.
En Cartagena ha fallecido don Antonio Godínez, comandante que fué del crucero Carlos V.

Mitins
La minoría republicana se ha reunido á fin de repartirse los turnos para el mitin que se celebrará hoy en el Teatro Lírico.

Hoy se celebrará también el mitin organizado por la Comisión Central de Repatriados de los ejércitos de Ultramar con el fin de pedir les sean abonados los haberes devengados durante las últimas guerras coloniales.

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
Pedro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Mecho
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes
Pato del día: Pollo á la cazadora.

ANUNCIOS
LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 323

Tapicería
GABINETES, SALAS
JERGONES DE MUEBLES
LA CASA MÁS SUELTAS
ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE
V. ARALUCE
Plaza de la Libertad
(Palacio del Club de Regatas)
NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

“El Norte”
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN
Capital social 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, DAOIZ Y VELARDE, 17, 2.ª DCHA., SANTANDER. Se admiten agentes con buenas referencias.

Conferencia telegráfica

MADRUGADA
Después de desecharse varias enmiendas, suspéndese el debate, y continúa la discusión del proyecto del descanso dominical.

En votación nominal se desechan algunas enmiendas y se admiten otras, y queda aprobado el proyecto. Inmediatamente despues se levanta la sesión.

El Rey en Lisboa
Los despachos recibidos de la capital del vecino reino dicen que sigue lloviendo torrencialmente.

Los Reyes don Alfonso y don Carlos, las Reinas Amelia y María Pía, el duque de Braganza, los ministros y otras altas personalidades almorzaron ayer á bordo del crucero español Carlos V. El número de comensales ascendía á cincuenta.

Después del almuerzo visitó el Rey el Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un discurso de bienvenida al monarca de España haciendo fervientes votos por la prosperidad de su reinado.

Don Alfonso contestó con frases de agradecimiento para el pueblo de Lisboa.

El Rey estampó su firma en un libro de oro con que le obsequió el Ayuntamiento de Lisboa y después del monarca firmaron todos los personajes de la comitiva.

Otros despachos de la misma procedencia añaden que se ha tenido que suspender nuevamente la corrida por causa del mal tiempo.

Hoy se realizará una excursión á Cintra.

Los republicanos
En el mitin que se celebrará hoy en el teatro Lírico, organizado por los republicanos, hablarán Menéndez Párrales, Muro, Azcárate, Ribot, Lerroux y Salmerón y el estado de salud se lo permite, también los señores Alvarez (don Melquíades) y Costa.

Vapor encallado
Comunican de Marsella que ha encallado en aquellas costas un vapor austriaco que procedía de Fiume y que ha salido un remolcador á prestarle auxilio.

¡Caramba, caramba!
De Londres dicen con referencia á noticias de Tokio, que se ha firmado el decreto disolviendo el parlamento japonés.

Fallecimiento
De la misma capital dicen que ha fallecido el baron de Rostchild.

El que á hierro mata...
Un despacho de Viena anuncia que la situación de Serbia es muy grave por la incapacidad que está demostrando el rey Pedro I Karageorgewich.

Lo de la capitalidad
Se ha reunido la Comisión encargada de informar sobre la subvención, á título de capitalidad, á Madrid y ha acordado mantener el dictamen primitivo, admitiendo las enmiendas que se consideren justas y razonables.

Aprobóse que el lunes comience la discusión del proyecto.

Incidente personal
En los pasillos del Congreso se suscitó hoy un desagradable incidente de carácter personal entre los señores Silvela (don Eugenio) y marqués de Casaiglesia, entre los cuales se cruzaron frases gruesas.

La oportuna intervención de algunos amigos puso término al incidente.

Desórdenes?
Han circulado hoy rumores de haberse perturbado el orden público en Barcelona.

Habiéndose telegrafiado por el ministro de la Gobernación al gobernador civil de aquella provincia, preguntándole qué había de cierto en lo que se propalaba por Madrid, ha contestado el señor González Rothow que tales rumores son infundados, pues reina orden completo en la capital de Cataluña.

De París
Dicen de la capital francesa que los estudiantes de Tours celebraron una manifestación en el Alcázar, rompiendo algunas lámparas y destruyendo las sillas.

La policía tuvo que desalojar el local.

Los Humberts
Comunican de Perpignan que se acusa á Mr. Vidam de haber guardado documentos.

Los Humberts demandarán á su sobrino Cros por calumnia.

De Londres
Dicen de Londres que se teme ocurran disturbios entre Siam y Francia sobre la frontera oriental de Siam.

Rusia y China
Desde Pekin desmienten oficialmente las negociaciones entre Rusia y China.

Desórdenes?
Han circulado hoy rumores de haberse perturbado el orden público en Barcelona.

Habiéndose telegrafiado por el ministro de la Gobernación al gobernador civil de aquella provincia, preguntándole qué había de cierto en lo que se propalaba por Madrid, ha contestado el señor González Rothow que tales rumores son infundados, pues reina orden completo en la capital de Cataluña.

De París
Dicen de la capital francesa que los estudiantes de Tours celebraron una manifestación en el Alcázar, rompiendo algunas lámparas y destruyendo las sillas.

La policía tuvo que desalojar el local.

Los Humberts
Comunican de Perpignan que se acusa á Mr. Vidam de haber guardado documentos.

Los Humberts demandarán á su sobrino Cros por calumnia.

De Londres
Dicen de Londres que se teme ocurran disturbios entre Siam y Francia sobre la frontera oriental de Siam.

Rusia y China
Desde Pekin desmienten oficialmente las negociaciones entre Rusia y China.

EL CERRAR LA EDICIÓN
Madrid 13.—3 m.

Obreros que protestan
Un despacho recibido de Valencia da cuenta de que los operarios fundidores, asociados, que han sido despedidos por sus patronos, fueron en manifestación al gobierno civil á consignar su protesta.

Agregan los despachos que es probable que venga á Madrid una comisión de obreros á exponer también su protesta.

EL CORRESPONSAL.

Se vende nogal seco
y carretillas de mano.
ALAMEDA PRIMERA, 13. (Tinglados)

TURRONES
Los de la confitería de Ramos, Beceido, 11, proceden de la mejor fábrica de Gijón, y además de competir con los mejores, son dos veces en kilo más baratos.

Fumadores!
¿Queréis placentera y buen gusto? Pedid los puros marcos Flor de la Vega, de la Habana, calle del Sol, número 8.

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de carnes, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos espartoceros.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Cuotas reducidas para el pago en plazos



Compañía de los caminos de hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el 1.º de Enero próximo se negará:

- 1.º A las obligaciones de la línea del Norte:
- 1.ª Los cupones núms. 41, 37 y 31 de tercera, cuarta y quinta serie respectivamente, á razón de 7,50 pesetas cada uno.
- 2.ª A las obligaciones de la línea de Segovia á Medina:
- El cupón núm. 28 de las Especiales, á razón de 7,50 pesetas uno.
- 3.ª A las obligaciones de las líneas de Alhambra á Zaragoza y Barcelona:
- El cupón núm. 47 de Prioridad, á razón de 7,50 pesetas uno.
- El cupón núm. 52 de las Especiales, á razón de 7,50 pesetas uno.
- 4.ª A las obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona adheridas al Convenio de 17 de Febrero de 1878:
- El cupón núm. 93 de las del 6 por 100, á razón de 15 pesetas uno.
- El cupón núm. 93 de las del 5 por 100, á razón de 12,50 pesetas uno.
- El cupón núm. 81 de las de serie A, á razón de 7,50 pesetas uno.
- El cupón núm. 81 de las de serie B, á razón de 7,125 pesetas uno.
- 5.ª A las obligaciones de la línea de Villalba á Segovia:
- El cupón núm. 22 de las Especiales, á razón de 12,50 pesetas uno.
- 6.ª A las obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao:
- El cupón núm. 52 de tercera serie, á razón de 6,25 pesetas uno.
- 7.ª A las obligaciones de las líneas de Alhambra á Valencia y Tarragona:
- Los cupones núm. 86 de la primera serie, y 84 de las series A, B, C y D, á razón de 7,125 pesetas uno.
- El cupón núm. 24 de las Especiales, á razón de 11,875 pesetas uno.
- 8.ª A las obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas:
- El cupón número 27 de la serie A, á razón de 7,88 pesetas uno.
- El cupón número 27 de la serie B, á razón de 7,88 pesetas uno.
- Los pagos se efectuarán:
- A. Los cupones de las obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie del Norte; el de las especiales de Segovia á Medina; los de las especiales y de prioridad de Alhambra á Zaragoza y Barcelona y los de Zaragoza á Barcelona adheridas á los anuncios publicados en los periódicos franceses.
- En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.
- En Santander, en la Pagaduría principal de la Compañía, en el Crédito Mercantil.
- En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
- D. Los cupones de las obligaciones de Alhambra á Valencia y Tarragona:
- En Madrid, en los puntos indicados.
- En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
- En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.
- Los portadores que presenten sus cupones en el cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos al momento para cada clase de títulos, en concepto de impusores, conforme á las disposiciones vigentes.
- Madrid 2 de diciembre de 1903.—El secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vago.

SE NECESITA un dependiente de ultramarinos que esté práctico en el ramo.

¡ALTO AHÍ!
Ninguna pastilla de café supera á las acreditadas de marca

LA CABRA
Pídanse en los principales ultramarinos de Santander.

La F.G.
FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR MOTOR ELÉCTRICO

15.—Daoiz y Velarde.—15
Concluida de instalar esta FÁBRICA DE CHOCOLATES, podemos ofrecer este exquisito genero, elaborado con los últimos adelantos y con el mayor esmero, á los precios de 1,25, 1,50, 1,75, 2, 2,50, 3, 4 y 5 pesetas libra, con envase, y sin envase, desde 1,50 pesetas en adelante.

Como es muy difícil hacer un chocolate de gusto general, podemos elaborar taras especiales con arreglo al gusto de quien las encarga, bien poniendo esta casa el género, ó bien mandándolo para su elaboración. Café tostados superiores, té selectos, azúcar de todas clases.

Todo de las mejores procedencias.

COMPANÍA MARITIMA COMERCIAL
SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y MEDITERRANEO

El grande y magnífico vapor
Antonio Roca
su capitán don F. Mercadal
Saldrá de Santander el martes 15 del corriente, tomando carga en estos muelles para los puertos de
Avilés, Villagarcía, Vigo, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle número 18.—Teléfono número 37.

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola
BODEGAS RIOJANAS
GENICERO.—RIOJA
Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.
Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.
Rioja fina de mesa, 6 idem sin idem.

Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación.
MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

INDUSTRIA
Para instalar en esta población una gran productora y verdaderamente útilísima, á un costo de 40.000 á 50.000 pesetas, con un interés fijo de 10 por 100, ó un interés de utilidades en el negocio. Informar en esta Administración.

Fábrica de puertas de acero onduladas
CON REAL PRIVILEGIO
Juan Mas Bagá.—Barcelona
Esta importante casa ha colocado infinito de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. PERRANES, Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland, MÉNDEZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

Bachillerato-Comercio
El numeroso cuerpo de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Académis Ferial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.ª, prepara de las asignaturas que comprenden aquellos dos enseñanzas; clases de espacio para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto-Estudio vigilado; clases prácticas de Teneedurías de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

Cristales (vidrios planos)
NADE más BARATO que EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA.
PRESUPUESTOS PARA OBRAS
Especialidad en artículos para FONDAS, CAFÉS Y TABERNAS

LA EQUITATIVA
Gran almacén de muebles
DE
P. Mata y C.ª
Tapicería en varios estilos.
Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Espejos y otros artículos.
Parquets para pisos y artesonados.
Ventas al contado y á plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1

Pedid en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothe

Para Nacimientos
Se reciben continuamente variadas colecciones de figuras, á precios muy económicos.
La X.—BLANCA, 8.—Soriano

Almacén de lanas y colchones
de Pedro Ocaña.—Beceido, 11
Lanas de Castilla á 25 pesetas arrobas, gran surtido en colchones y tañes hechas, especialidad en tañes de damasco. Mirguasos á 6 pesetas kilo y plies blancas. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la columna dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa, RIBAR, calle de Unzuaga, número 3.
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 16 de todos los meses.
En SANTANDER: Hernán-Cortés, 3, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

COLEGIO DE SENORITAS
DE
La Inmaculada Concepción
dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez
PROFESORA SUPERIOR NORMAL
Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izda.
En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permite.
También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.
Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niñas.

SOLITARIA
CASA DE LA LOMBRIZ
expedida en 2 horas por los
Globulos Secretan
Farmacológico. Lúbrico, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARÍS. Total por Mayor: SECRETAN, 30, av. Warren, París. Extraordinario. Principales Farmacias y Droguerías.

“El Norte”
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN
Capital social 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, DAOIZ Y VELARDE, 17, 2.ª DCHA., SANTANDER. Se admiten agentes con buenas referencias.

LA EQUITATIVA
Gran almacén de muebles
DE
P. Mata y C.ª
Tapicería en varios estilos.
Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Espejos y otros artículos.
Parquets para pisos y artesonados.
Ventas al contado y á plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1

Pedid en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothe

Para Nacimientos
Se reciben continuamente variadas colecciones de figuras, á precios muy económicos.
La X.—BLANCA, 8.—Soriano

Almacén de lanas y colchones
de Pedro Ocaña.—Beceido, 11
Lanas de Castilla á 25 pesetas arrobas, gran surtido en colchones y tañes hechas, especialidad en tañes de damasco. Mirguasos á 6 pesetas kilo y plies blancas. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la columna dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa, RIBAR, calle de Unzuaga, número 3.
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 16 de todos los meses.
En SANTANDER: Hernán-Cortés, 3, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

COLEGIO DE SENORITAS
DE
La Inmaculada Concepción
dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez
PROFESORA SUPERIOR NORMAL
Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izda.
En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permite.
También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.
Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niñas.

SOLITARIA
CASA DE LA LOMBRIZ
expedida en 2 horas por los
Globulos Secretan
Farmacológico. Lúbrico, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARÍS. Total por Mayor: SECRETAN, 30, av. Warren, París. Extraordinario. Principales Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VIEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES				PRECIOS desde Santander			ESTACIONES						
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.			
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-41	13-50	17-25	17-00
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Mallaño	8-01	13-11	17-45	17-20		
1,35	0,95	0,65	Traslaviña	7-31	12-31	—	0,95	0,70	0,45	Arreola	8-05	13-15	17-49	17-24		
1,65	1,10	0,80	Aranguren	7-44	12-44	17-38	1,15	0,85	0,55	Arreola	8-13	13-23	18-01	17-39		
1,95	1,30	0,95	V. de Trucillos	7-56	12-56	17-50	1,35	0,95	0,65	Arreola	8-21	13-31	18-09	17-47		
2,25	1,55	1,10	V. de Pontones	8-11	13-11	18-04	1,55	1,05	0,75	Arreola	8-29	13-39	18-17	17-55		
2,55	1,75	1,25	Orejo	8-14	13-14	18-07	1,75	1,25	0,95	Arreola	8-37	13-47	18-25	18-03		
2,85	2,00	1,40	Mallaño	8-17	13-17	18-10	1,95	1,45	1,15	Arreola	8-45	13-55	18-33	18-11		
3,15	2,25	1,60	Arreola	8-21	13-21	18-14	2,15	1,65	1,35	Arreola	8-53	14-03	18-41	18-19		
3,45	2,45	1,75	Arreola	8-24	13-24	18-17	2,35	1,85	1,55	Arreola	9-01	14-11	18-49	18-27		
3,75	2,65	1,95	Arreola	8-27	13-27	18-20	2,55	2,05	1,75	Arreola	9-09	14-19	18-57	18-35		
4,05	2,85	2,15	Arreola	8-30	13-30	18-23	2,75	2,25	1,95	Arreola	9-17	14-27	19-05	18-43		
4,35	3,05	2,35	Arreola	8-33	13-33	18-26	2,95	2,45	2,15	Arreola	9-25	14-35	19-13	18-51		
4,65	3,25	2,55	Arreola	8-36	13-36	18-29	3,15	2,65	2,35	Arreola	9-33	14-43	19-21	19-00		
4,95	3,45	2,75	Arreola	8-39	13-39	18-32	3,35	2,85	2,55	Arreola	9-41	14-51	19-29	19-08		
5,25	3,65	2,95	Arreola	8-42	13-42	18-35	3,55	3,05	2,75	Arreola	9-49	15-01	19-37	19-16		
5,55	3,85	3,15	Arreola	8-45	13-45	18-38	3,75	3,25	2,95	Arreola	9-57	15-11	19-45	19-24		
5,85	4,05	3,35	Arreola	8-48	13-48	18-41	3,95	3,45	3,15	Arreola	10-05	15-21	19-53	19-32		
6,15	4,25	3,55	Arreola	8-51	13-51	18-44	4,15	3,65	3,35	Arreola	10-13	15-31	20-01	19-40		
6,45	4,45	3,75	Arreola	8-54	13-54	18-47	4,35	3,85	3,55	Arreola	10-21	15-41	20-09	19-48		
6,75	4,65	3,95	Arreola	8-57	13-57	18-50	4,55	4,05	3,75	Arreola	10-29	15-51	20-17	19-56		
7,05	4,85	4,15	Arreola	8-60	14-00	18-53	4,75	4,25	3,95	Arreola	10-37	16-01	20-25	20-04		
7,35	5,05	4,35	Arreola	8-63	14-03	18-56	4,95	4,45	4,15	Arreola	10-45	16-11	20-33	20-12		
7,65	5,25	4,55	Arreola	8-66	14-06	18-59	5,15	4,65	4,35	Arreola	10-53	16-21	20-41	20-20		
7,95	5,45	4,75	Arreola	8-69	14-09	19-02	5,35	4,85	4,55	Arreola	11-01	16-31	20-49	20-28		
8,25	5,65	4,95	Arreola	8-72	14-12	19-05	5,55	5,05	4,75	Arreola	11-09	16-41	20-57	20-36		
8,55	5,85	5,15	Arreola	8-75	14-15	19-08	5,75	5,25	4,95	Arreola	11-17	16-51	21-05	20-44		
8,85	6,05	5,35	Arreola	8-78	14-18	19-11	5,95	5,45	5,15	Arreola	11-25	17-01	21-13	20-52		
9,15	6,25	5,55	Arreola	8-81	14-21	19-14	6,15	5,65	5,35	Arreola	11-33	17-11	21-21	21-00		
9,45	6,45	5,75	Arreola	8-84	14-24	19-17	6,35	5,85	5,55	Arreola	11-41	17-21	21-29	21-08		
9,75	6,65	5,95	Arreola	8-87	14-27	19-20	6,55	6,05	5,75	Arreola	11-49	17-31	21-37	21-16		
10,05	6,85	6,15	Arreola	8-90	14-30	19-23	6,75	6,25	5,95	Arreola	11-57	17-41	21-45	21-24		
10,35	7,05	6,35	Arreola	8-93	14-33	19-26	6,95	6,45	6,15	Arreola	12-05	17-51	21-53	21-32		
10,65	7,25	6,55	Arreola	8-96	14-36	19-29	7,15	6,65	6,35	Arreola	12-13	18-01	22-01	21-40		
10,95	7,45	6,75	Arreola	8-99	14-39	19-32	7,35	6,85	6,55	Arreola	12-21	18-11	22-09	21-48		
11,25	7,65	6,95	Arreola	9-02	14-42	19-35	7,55	7,05	6,75	Arreola	12-29	18-21	22-17	21-56		
11,55	7,85	7,15	Arreola	9-05	14-45	19-38	7,75	7,25	6,95	Arreola	12-37	18-31	22-25	22-04		
11,85	8,05	7,35	Arreola	9-08	14-48	19-41	7,95	7,45	7,15	Arreola	12-45	18-41	22-33	22-12		
12,15	8,25	7,55	Arreola	9-11	14-51	19-44	8,15	7,65	7,35	Arreola	12-53	18-51	22-41	22-20		
12,45	8,45	7,75	Arreola	9-14	14-54	19-47	8,35	7,85	7,55	Arreola	13-01	19-01	22-49	22-28		
12,75	8,65	7,95	Arreola	9-17	14-57	19-50	8,55	8,05	7,75	Arreola	13-09	19-11	22-57	22-36		
13,05	8,85	8,15	Arreola	9-20	15-00	19-53	8,75	8,25	7,95	Arreola	13-17	19-21	23-05	22-44		
13,35	9,05	8,35	Arreola	9-23	15-03	19-56	8,95	8,45	8,15	Arreola	13-25	19-31	23-13	22-52		
13,65	9,25	8,55	Arreola	9-26	15-06	19-59	9,15	8,65	8,35	Arreola	13-33	19-41	23-21	23-00		
13,95	9,45	8,75	Arreola	9-29	15-09	20-02	9,35	8,85	8,55	Arreola	13-41	19-51	23-29	23-08		
14,25	9,65	8,95	Arreola	9-32	15-12	20-05	9,55	9,05	8,75	Arreola	13-49	20-01	23-37	23-16		
14,55	9,85	9,15	Arreola	9-35	15-15	20-08	9,75	9,25	8,95	Arreola	13-57	20-11	23-45	23-24		
14,85	10,05	9,35	Arreola	9-38	15-18	20-11	9,95	9,45	9,15	Arreola	14-05	20-21	23-53	23-32		
15,15	10,25	9,55	Arreola	9-41	15-21	20-14	10,15	9,65	9,35	Arreola	14-13	20-31	24-01	23-40		
15,45	10,45	9,75	Arreola	9-44	15-24	20-17	10,35	9,85	9,55	Arreola	14-21	20-41	24-09	23-48		
15,75	10,65	9,95	Arreola	9-47	15-27	20-20	10,55	10,05	9,75	Arreola	14-29	20-51	24-17	23-56		
16,05	10,85	10,15	Arreola	9-50	15-30	20-23	10,75	10,25	9,95	Arreola	14-37	21-01	24-25	24-04		
16,35	11,05	10,35	Arreola	9-53	15-33	20-26	10,95	10,45	10,15	Arreola	14-45	21-11	24-33	24-12		
16,65	11,25	10,55	Arreola	9-56	15-36	20-29	11,15	10,65	10,35	Arreola	14-53	21-21	24-41	24-20		
16,95	11,45	10,75	Arreola	9-59	15-39	20-32	11,35	10,85	10,55	Arreola	15-01	21-31	24-49	24-28		
17,25	11,65	10,95	Arreola	10-02	15-42	20-35	11,55	11,05	10,75	Arreola	15-09	21-41	24-57	24-36		
17,55	11,85	11,15	Arreola	10-05	15-45	20-38	11,75	11,25	10,95	Arreola	15-17	21-51	25-05	24-44		
17,85	12,05	11,35	Arreola	10-08	15-48	20-41	11,95	11,45	11,15	Arreola	15-25	22-01	25-13	24-52		
18,15	12,25	11,55	Arreola	10-11	15-51	20-44	12,15	11,65	11,35	Arreola	15-33	22-11	25-21	25-00		
18,45	12,45	11,75	Arreola	10-14	15-54	20-47	12,35	11,85	11,55	Arreola	15-41	22-21	25-29	25-08		
18,75	12,65	11,95	Arreola	10-17	15-57	20-50	12,55	12,05	11,75	Arreola	15-49	22-31	25-37	25-16		
19,05	12,85	12,15	Arreola	10-20	16-00	20-53	12,75	12,25	11,95	Arreola	15-57	22-41	25-45	25-24		
19,35	13,05	12,35	Arreola	10-23	16-03	20-56	12,95	12,45	12,15	Arreola	16-05	22-51	25-53	25-32		
19,65	13,25	12,55	Arreola	10-26	16-06	20-59	13,15	12,65	12,35	Arreola	16-13	23-01	26-01	25-40		
19,95	13,45	12,75	Arreola	10-29	16-09	21-02	13,35	12,85	12,55	Arreola	16-21	23-11	26-09	25-48		
20,25	13,65	12,95	Arreola	10-32	16-12	21-05	13,55	13,05	12,75	Arreola	16-29	23-21	26-17	25-56		
20,55	13,85	13,15	Arreola	10-35	16-15	21-08	13,75	13,25	12,95	Arreola	16-37	23-31	26-25	26-04		
20,85	14,05	13,35	Arreola	10-38	16-18	21-11	13,95	13,45	13,15	Arreola	16-45	23-41	26-33	26-12		
21,15	14,25	13,55	Arreola	10-41	16-21	21-14	14,15	13,65	13,35	Arreola	16-53	23-51	26-41	26-20		
21,45	14,45	13,75	Arreola	10-44	16-24	21-17	14,35	13,85	13,55	Arreola	17-01	24-01	26-49	26-28		
21,75	14,65	13,95	Arreola	10-47	16-27	21-20	14,55	14,05	13,75	Arreola	17-09	24-11	26-57	26-36		
22,05	14,85	14,15	Arreola	10-50	16-30											